

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2018/2245 *Plan Económico Financiero 2018-2019.*

Edicto

Doña Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 8 de mayo de 2018, adoptó acuerdo de aprobación del Plan Económico Financiero para el periodo 2017-2018 de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y el Real Decreto 1463/2007. De acuerdo con los artículos 23.4 de la Ley Orgánica y 26.1 del Reglamento, y a efectos informativos, se publica esta reseña indicando que el citado plan se encuentra a disposición del público en la Intervención Municipal y en el portal de transparencia.

Úbeda, a 17 de Mayo de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.